

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 5 de Marzo de 1914

Núm. 4413

ALOCUCIÓN DEL PRELADO

La Santa Misión

El Obispo de Córdoba a sus amados Hijos los habitantes de la capital de su Diócesis.

No han cumplido tres meses desde la fecha en que, al igual que a nuestros Venerables Hermanos y demás Hijos nuestros muy queridos de esta Diócesis, os dirigimos nuestra primera Carta Pastoral con el deseo vehemente de cumplir ante todo con un deber de honda gratitud.

Vivo estaba, y está todavía, en Nos, el recuerdo gratísimo de aquel día memorable en que nos cupo la inmemorable hora de hacer nuestra solemne entrada en esta capital, y ser recibido por vosotros Amados Hijos con tan expresivas manifestaciones de afecto y cariño, que bien debáis a entender que no era un resorte humano el que movía vuestros corazones, sino una corriente divina, la que os lanzaba a recibir al que en nombre de Cristo venía a hacerse cargo de esa numerosa división del ejército cristiano, cuyo cuartel general levanta en esta ciudad invicta sus hermosos pabellones.

Hoy escribimos las presentes letras, especialmente para vosotros, nobles habitantes de esta ciudad santa de los mártires, porque, si bien el objeto que las motiva comprende en parte a todos nuestros queridos diocesanos, a vosotros os afecta de una manera principal y singularísima.

Acabamos de entrar, como ninguno de vosotros ignora, en el período del año en el que todo fiel cristiano, consciente de sus deberes y cumplidor de los mismos, debe presentarse ante Nuestro Señor Jesucristo, que habita entre nosotros, dejarse querer por El, y tomar parte en el Banquete Divino, a que le invita y manda asistir.

Este deber sagrado é irrefragable lo impuso el mismo Jesucristo a los hombres, cuando les dijo: «En verdad, en verdad os digo: Que si no comiereis la carne del Hijo del hombre y bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre en mí mora y Yo en él».

El tiempo y forma del cumplimiento de esta obligación la determinó nuestra Santa Madre la Iglesia al ordenar: Que todo fiel cristiano de uno y otro sexo, que hubiese llegado a la edad de discreción, a lo menos durante el tiempo pascual, deberá recibir el Sacramento de la Eucaristía.

Los Obispos, para facilitar dicho cumplimiento, ampliamos a veces el plazo ó período de tiempo referido, y así lo hemos verificado Nos en el presente año, declarando hábil para cumplir en esta diócesis el expresado precepto, el comprendido desde el miércoles de Ceniza, 25 de Febrero, hasta la dominica de la Santísima Trinidad, 7 de Junio, ambas fiestas inclusive.

Más todo esto, Amados Hijos, en las presentes circunstancias no hemos podido considerarlo suficiente para que quedasen satisfechos nuestros deseos.

Tenemos una deuda sagrada que cumplir con Cristo Señor Nuestro y no podemos satisfacerla sin vuestro generoso concurso.

En el día de nuestra llegada y entrada solemne en esta ciudad de que hemos hecho mérito, nuestro amado Jesús é invitó Capitán desplegó por sus calles y plazas a los numerosos fieles que la pueblan, a vosotros, Amados Hijos, y entre las expansiones de vuestro sincero entusiasmo y el regocijado clamor de las campanas de vuestras esbeltas torres, nos dijo: Mira, ahí tienes al pueblo cordobés, que confío a tu celo y vigilancia.

Pues bien, Amados Hijos, Nos deseamos corresponder al encargo de Cristo con un acto solemne que demuestre no haber sido vana la encomienda que nos hizo de vosotros, y ciertamente, ninguno mejor cumple esta condición y puede acreditarlo, que vuestra comparecencia ante el Divino Maestro en un mismo día, a una misma hora y en un mismo sitio ó lugar, para prestarle vuestro profundo acatamiento y rendido vasallaje, y recibir su Cuerpo Sacratísimo como lo recibieron los Apóstoles en aquella noche triste y desolada que precedió a su Pasión dolorosa.

Y este día, esta hora y este lugar están ya señalados por Nos, Amados Hijos. Será el 19 de Marzo próximo, fiesta de nuestro glorioso Patriarca San José, a las siete de su mañana, en el vasto cuadrilátero que cubren las numerosas bóvedas de nuestra sin par Iglesia Catedral.

Allí, con la ayuda divina, estaremos Nos en medio de vosotros y con vuestra asistencia, antes de repartiros el Pan de los Angeles, celebraremos el Santo Sacrificio de la Misa, y al elevar en alto y presentar a vuestra adoración la Hostia Santa, diremos al Dios de nuestros amores: Señor, mirad, aquí tenéis al

pueblo cordobés que confiásteis a nuestro celo y vigilancia. Son vuestros hijos, vuestros soldados, firmes, valerosos, dignos descendientes de aquellos héroes que siguieron sin vacilar vuestros pasos ensangrentados, y regaron con su sangre las calles y plazas de esta ciudad inmortal. Unidos estrechamente con Vos, para que jamás logre el mundo separaros de vuestra amistad y soberana presencia.

Glorioso será aquel día, Amados Hijos, para esta noble ciudad de Córdoba. Reverdecerán en ella las palmas y coronas de sus Santos Mártires y Confesores. Sentireis vosotros la dulzura inenarrable de la presencia de Cristo, y percibireis en derredor vuestro el suave y perfumado aleteo de los Santos Angeles, y puesta en pie sobre la cúpula que corona la erguida torre de nuestra Catedral, os será dado admirar la noble y simpática figura de nuestro insigne Arcángel Custodio San Rafael, quien, extendiendo sus alas de oro sobre su ciudad querida, y dominando con su mirada penetrante las entradas todas de este augusto templo, se felicitará asimismo y os felicitará por vuestra fé inquebrantable, y por vuestra entereza y lealtad incorruptibles.

Aquel día será verdaderamente para nuestro Santo Arcángel el día de su mayor y más brillante triunfo.

Más tan grandioso acontecimiento no puede realizarse, Amados Hijos, sin una grande preparación. No se trata de asistir a un banquete vulgar, sino a un convite en que todo es celestial y divino, por ser Cristo Dios-Hombre, quien lo da, y su sacratísimo Cuerpo y Sangre el manjar y la bebida que se nos administra.

Por este motivo el apóstol San Pablo tanto se preocupa de la pureza que debe adornar a los que se acercan a esta sagrada Cena, y dice en su primera carta a los fieles de Corinto: «Examinase cuidadosamente el hombre y vea si halla en sí cosa alguna que le impida acercarse a este celestial convite».

No podíamos, por tanto, Nos, dejar de preocuparnos también de esta condición esencial é ineludible, para presentarse con decoro ante la humilde Majestad de Cristo y sobre todo en esta ocasión, en que actuamos de guié e introductor vuestro en la grandiosa sala donde el amante Jesús se digna prepararnos tan regalada mesa.

Todos deberéis asistir ataviados con el festivo ropaje de las virtudes cristianas, sin que la más ligera mancha empañe el brillo de vuestra alma.

Por esto, Amados Hijos, hemos acordado que procedan a aquella incomparable fiesta unos días de verdadera preparación.

Doce Predicadores evangélicos, llamados por Nos, y repartidos en seis grandes Iglesias de esta ciudad, a saber: la Catedral, San Juan, San Pedro, San Pablo, San Lorenzo y Santa Marina, se ocuparán mañana y tarde en anunciaros la palabra de Dios, que es luz y fuego, la cual iluminará vuestra alma y la pondrá encendida, a fin de que, bañada con las aguas saludables del Sacramento de la Penitencia, arroje de sí la escoria que del mundo se le hubiese pegado, y aparezca de nuevo a los divinos ojos tan hermosa y arrebolada, como el día de su Santo Bautismo.

En aquellas venturosas jornadas os abrirán los cielos sobre esta ciudad predilecta, no para arrojar sobre ella centellas de venganza divina, sino para dejar caer sobre la misma una suave y abundosa lluvia de celestiales bendiciones, y los innumerables mártires de Córdoba, que gozan constantemente de la presencia de Dios, contemplarán desde aquellas incalificables alturas el campo feracísimo que regaron un día con su sangre generosa, y pedirán al Señor por vosotros, Amados Hijos, para que ni uno solo falte al llamamiento que os dirigimos en nombre y comisión de vuestro incomparable Arcángel Custodio San Rafael, a quien proclamamos por patrono, protector y presidente nato de esta consoladora y deseada Misión.

¡Sed, pues, valientes, Amados Hijos; que nadie tema las travesuras de los enemigos de nuestra alma; más que ellos podemos nosotros, ayudados con la gracia del Señor.

Al lado vuestro estará constantemente vuestro Obispo en los días de combate, y como el general felicita a sus agueridas huestes después de brillante victoria, así esperamos Nos hacerlo con vosotros, Amados Hijos, en día no lejano.

Que las almas santas nos ayuden a pedir al Señor gracia tan singular por intercesión de su bendita Madre, y entre tanto recibid, Amados Hijos, nuestra pastoral bendición, que os damos en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Córdoba 28 de Febrero de 1914.

† RAMÓN, Obispo de Córdoba.

LITERARIA

Nostalgia del cielo

Un cántico de amor y de esperanza
hierve en mi ardiente pecho;
A tí, Señor, mi espíritu lo lanza
en lágrimas desahogado.

A las flores el llanto de la aurora
da vida en el estío:
las lágrimas de amor que el hombre llora
del alma son rocío.

¡Bendito tú, Señor, que tal mudanza
diste a la pena mía,
tornando en dulces horas de esperanza
mis horas de agonía!

En éxtasis divino arrebatado
crece mi ardiente anhelo
cada vez que contemplo embobado
ese libro del cielo.

leyendo lo que en él tu mano ha escrito
hora paso tras hora:
¡siento una sed ardiente de infinito
que el alma me devora!

¡Quién pudiera volar hasta ese esfera
de luz y de armonía!
¡Un alma, un alma allí me espera
que hermana es de la mía!

Desde que allá volé, yo aquí cautivo
su ausencia estoy llorando:
¡nueve años hace que sin alma vivo
por ella suspiro!

A tí, callada tumba, a tí mi frente
maicilenta se inclina,
como el ave del páramo a la fuente
del agua cristalina.

¡Cuerpo, baja al sepulcro que te espera
como el mar a la nube!
¡Alma, remonta el vuelo al alta esfera!
¡Sube a los cielos, sube!

Federico Balart.

TAURINAS

En la Coruña desembarcó ayer del «Reina Regente» el trianero Belmonte. Comenzará su campaña el día 15 en Valencia.

—Corchaño, que tan buena campaña ha hecho en Caracas, regresará a Córdoba el próximo sábado. Bien venido sea el simpático Fermín.

—Entre otros ha regresado de Méjico el madrileño Vicente Pastor.

Campos y mercados

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, a 56 reales fanega; blanquillo, a 54; cebada, a 30; habas, a 47; avena, a 28; escaña, a 24; garbanzos, de 100 a 120; aceite, a 47; jamón, kilo a 9; tocino, a 8; chorizos, a 12, y morcilla, a 7.

Tiempo, bueno; estado de los campos, bueno; tendencia del mercado, sostenido.

MONTE MAYOR

Trigo recio, a 58 reales; blanquillo, a 48; cebada, a 30; habas castellanas, a 48; mcrunas, a 40; escaña, a 24; yeros, a 48; garbanzos superiores, a 140; regulares, a 120; duros, a 100; aceite, a 55; vino, a 20; tocino, a 8 reales kilo; en canal a 6 1/2.

Tendencia del mercado, bueno; tiempo, lluvioso; estado de los campos, bueno y superior.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 28 Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2 1/2; idem masa sin hueso, a 2 3/4.

Ternera con hueso, a 2 7/10; idem masa sin hueso, 3 7/10.

Menores, 1 8/10.

Tocinos para dentro: Salado, a 96 reales los 11 500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, a 74 reales los 11 500 kilogramos.

Idem salado, a 84 id. id.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, a 0 46 kilo; idem 1.º, a 0 42; idem de familia ó labor a 38.

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina a la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

Crónica barcelonesa

LA OLA DE CIENO

Algunos diarios locales han hablado largo y tendido sobre la ola de fango que invade los cafés cantantes y de la necesidad de emprender una fuerte campaña de saneamiento de los mismos así como de los cines donde la pornografía se presenta con la más descarada desnudez. Bajo la capa de exhibiciones plásticas y visiones de arte, hay escenarios convertidos en verdaderos lupanares, a cuyo influjo se pierden muchas almas y se malogran muchos enseros. En este ramo de la desmoralización, Barcelona ocupa un lugar tristemente señalado. Y ¿qué diremos de esa otra vergüenza que sufrimos los barceloneses en la vía pública y sin que de ella podamos escapar, de esta otra ola de fango, que se llama el mal decir? Yo aplaño desde el fondo del alma a la benemérita asociación la «Liga del Bien hablar» por su campaña incansante en pro del bien hablar, contra la palabra soez, la expresión lúbrica, el requiebro lascivo que oímos por las calles y plazas y que ponen los colores en la cara del más des preocupado.

Si hubiéramos de juzgar la cultura del pueblo barcelonés por lo que a cada paso se oye en la calle; si la educación del pueblo se ha de aguilatar por la palabra que incansablemente hiere nuestros oídos en los sitios públicos, deberíamos formar un triste concepto de la decencia pública, de la virtud cívica de la cultura y aún de la instrucción de una ciudad que permite que en plena calle desborde la putrefacción que corre sus entrañas. Triste es decirlo, pero es una gran verdad.

Juan María Roma

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santos Víctor y Victoriano, mrs.
Jubilés circulares

Mañana en la iglesia de las Adoradoras. Vacante la intención.

San Hipólito.—El mes de San José se hará en esta Iglesia durante el mes de Marzo en la misa de 8.

San Pablo.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras, dándoles el R. P. Patrio Mediavilla, C. M. F. Por la mañana a las nueve. Cánticos, meditación y plática. Por la tarde a las cuatro cánticos, meditación, plática y Via-Crucis. Terminarán el domingo a las ocho y media con la comunión general.

Capuchinos.—El próximo domingo fiesta onomástica del M. R. P. Guardián de Capuchinos se celebrará en la Iglesia del Santo Angel Custodio una solemnísimas función dedicada al glorioso San Juan de Dios estando encargado del paeftregio el R. P. Salvador de Sevilla. La función será a las nueve. A la conclusión se dará a besar la reliquia del Santo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Santa Marina.—Los ejercicios a las siete de la noche. Martes, jueves y domingos predicarán el señor rector y coadjutores. El pueblo castará escogidas composiciones de Pasión del repertorio del Padre José González Alonso, conforme con el motu proprio del actual Pontífice. Los viernes habrá Via-Crucis.

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones. Miércoles y viernes sermón Viernes y domingos San-Crucis.

San Juan y Omnium Sanctorum.—Los ejercicios al toque de oraciones. Miércoles y sábado, sermón; martes y viernes, Via-Crucis; domingo, quinario al Cristo de la Humildad.

San Agustín.—Al toque de oraciones Los miércoles y viernes Via-Crucis.

Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y jueves sermón, los miércoles y viernes Via-Crucis.

Los martes quinario al Eccehomo.

San Hipólito.—Los ejercicios serán todos los días no impedidos por otros cultos, al toque de oraciones, Rosario y lectura ó plática; los martes, jueves y domingos Via-Crucis.

Los Dolores.—A las siete tarde, Corona Dolorosa. Los miércoles Via-Crucis y los viernes quinario a Jesucristo Crucificado.

Este periódico se publica con cesatura extraordinaria.

Crónica Provincial

De Lucena

Toma de posesión

El día 1.º de Marzo tuvo lugar la toma de posesión del cargo de párroco de la de Nuestra Señora del Carmen, de Lucena, del celoso presbítero Lic. don Rafael Martínez Navarro, capellán del Hospital civil de Córdoba y oficial primero del Provisorato.

Reunidos los concurrentes a las puertas del templo parroquial, el notario eclesiástico don Juan de Montis Valle

dió lectura del acta, de la colocación canónica, y al momento, el nuevo párroco, revestido con roquete y muceles, abrió las puertas de tan hermoso templo parroquial, penetrando en él acompañado de su tío el M. I. señor don Manuel Navarro, canónigo de Jaén, el cual había venido expresamente a darle posesión del curato, y de su coadjutor don Angel Onieva Molina.

A tan solemne acto que se verificó según todas las prescripciones canónicas asistieron don Rafael Ortiz Sánchez, párroco de la de Santa María de Baena; Lic. D. Emilio Salinas Dieguez, Regente de Pedro Abad; el señor Arcepreste de Lucena y párroco de la de San Mateo, Lic. D. Joaquín Garzón Ormones; Lic. D. Juan Espinar y Prieto, párroco de la de Santo Domingo; don Francisco Roldán Pelaez, de la de Santiago; don Angel Muñoz Molero y don José M.ª Molina Moreno, coadjutores de la de Santiago; don Rafael Córdoba y Alba, de la de San Mateo; don José Yago Rodríguez, capellán administrador de la Obra Pia de María Santísima de Araceli; el R. P. Guardián de los religiosos Franciscanos, y el Padre Lencadio González; del convento de Agustinos el P. Niceto, y el de los Hermanos Maristas el hermano Domingo José María.

El padre del nuevo párroco don Rafael Martínez, don Luis Martínez Navarro, concejal del Ayuntamiento de Córdoba; de Montilla, don Manuel Ortiz Sánchez. De esta ciudad, además de los señores mencionados, asistieron el señor juez de instrucción don Antonio Nafío de la Rosa, el señor Registrador de la Propiedad don Victor Fuentes, el rico propietario de ésta y concejal del Ayuntamiento don Alejandro Moreno Cañete, los médicos don Juan Palma García y don Joaquín Ortega Muñoz de Toro, el notario don Joaquín Roiz de Castroviejo y Serón, don Francisco Cárdenas, director de «El Eco de Lucena»; don Antonio Roldán Aragón, don Manuel García Crespo, don Francisco García Polonio, don Rafael Valenzuela, don Andrés Amaro, don Luis Muñoz, don Francisco de P. Hidalgo, don Antonio Garzón Ormones, farmacéutico; don Manuel Galisteo Lucena, procurador; don Francisco López de Ahumada Guerrero, don José López de Ahumada y Roldán, don Francisco Roldán y Aragón, don José María Ocaña Muñoz, don José Hierro López y don Enrique Lizares, del comercio de esta ciudad.

También tuvimos el honor de asistir al digno magistrado de la Audiencia de Córdoba don Jesús González Cros que había llegado a esta ciudad a traer al Colegio de niñas que acertadamente dirigen las Hermanas Carmelitas de la Ciudad, a su angelical hija Marija. Reinó mucho orden y animación entre tan selecta concurrencia a la que obsequió el nuevo párroco con un espléndido lunch.

El nuevo párroco sacerdote de muy buen espíritu no se olvidó en este día de los pobres de su parroquia, repartiendo una abundante limosna de pan, la que se encargaron de repartir tres virtuosas señoras de las Confraternidades de San-Vicente de Paul y profesoras a la vez de la escuela dominical que existe en esta parroquia para las jóvenes sirvientas.

Desearnos mil felicidades al nuevo párroco y abundantes frutos de bendiciones celestiales en el desempeño del cargo que el Señor le ha confiado.—Corresponsal.

Montemayor

Varias notas

Hemos tenido en el Carnaval una buena estudiantina, que ha sido muy elogiada por estos vecinos. La organizó el director de la banda de música don Juan P. Carmona Vargas.

Hemos saludado el primer día de Carnaval al candidato D. José Fernández Jiménez, que fué saludado por dicha estudiantina.—Corresponsal.

De San Sebastián de los Ballesteros

De elecciones

Los partidos políticos de ésta se preparan a la fecha. Cada uno de por sí organiza su ejército. Los republicanos se les prometen muy felices, pero creemos que obtendrán unos 30 votos. Los liberales sé que votarán con los conservadores, salvo incidentes.—Corresponsal.

De Villanueva de Córdoba

Los candidatos conservadores Como tenía anunciado EL DEFENSOR han llegado a ésta los señores López Amigo y Perras Aguiayo, candidatos que luchan por esta circunscripción, formando la candidatura conservadora. Se les ha hecho un recibimiento entusiasta, saliendo a las puertas del pueblo todos sus amigos políticos y elementos de todas las clases sociales.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Desde está la fotografía

A la llegada al pueblo descendieron del automóvil, dirigiéndose a pie a casa de don Fernando Sepúlveda, donde estuvieron conversando con sus amigos, captándose las simpatías de todos, por su amabilidad y sencillez.

Después de la comida que les sirvieron en casa del señor Sepúlveda, subieron al automóvil, con dirección a los pueblos circunvecinos, habiendo quedado todos muy satisfechos de su visita.

También se halla en ésta el candidato republicano señor Tapia, que esta noche da un mitin en el teatro de Variedades.—Corresponsal.

De Hinojosa del Duque

Suscripción

para que se perpetúe la buena memoria del que en vida fué sacerdote virtuoso y ejemplar, modelo de párrocos celosísimos, don Julián Díaz García (q. e. p. d.)

Suma anterior, 407.70 pesetas.—Don Juan Agado, 0.10; don Leoncio Flores, 1; don Saturnina Muñoz, 0.10; don Gil José Milla Navarro, 5; don Ramón Perera Boaventura, 10; don Ramón Mora, 1; doña Carmen Tavas, 0.50; don Juan Manu I Palomo, 1; don Aquilino Pedrajas, 2.50; don Antonio Aparicio Perera, 15; don José Manuel Luque Aranda, 1; don Miguel Aparicio Perera, 10; don Alfonso Antón Blasco, 1; don Cirilo Conservador, 25; don Alfonso Sánchez, 5; don Gabriel Murillo Torrico, 5; don Miguel Ropero Perera, 5; don Federico Castell, 5; don Isidro Pefalta Mor les, 2; don Jesús Antón Mohedano, 5; don Francisco Perera y Perera, 5; don Manuel González Pérez, 5; don Francisco Barbero Peza, 0.15; don José Ortiz Torrico, 50; don Antonio Antón, 2; don Miguel Moreno Ramos, 0.25; doña María Antonia Gómez Coronado, 10; doña Juana Gómez Coronado, 5; don Emilio Luque Delgado, 3; don José Barbero Carrasco, 1; don José Rodríguez Navajas, 5; don Martín Caballero Escribano, 0.30.—Total, 594.60.

De Pozoblanco

El Centro Musical

Ha sido muy elogiada una carta del antecesor hijo de Pozoblanco, don Joaquín Tirado, a propósito de la visita del Centro Musical a Córdoba, y cuya carta ha publicado la prensa local.

De ella son estos párrafos con los que estamos en un todo conformes.

«El Centro Artístico Musical está indudablemente de enhorabuena; pues, siendo la vez primera que se presenta a público concurso, sus progresos, no obstante, el poco tiempo que cuenta de existencia; su afinación y buen gusto han rayado a muy grande altura, según dictámen imparcial de técnicos musicales.

No menos que el Centro, debe estar enhorabuena el pueblo de Pozoblanco; pues los laureos y triunfos alcanzados por sus hijos, en estos «cartámenes del arte» hablan mucho y bien del nivel cultural de un pueblo».

Al regresar el Centro de su viaje a Córdoba se le tributó un recibimiento entusiasta y el alcalde don Alejandro Rodríguez Cobos le dió la bienvenida cuando fueron al municipio. Ha sido la de Córdoba una jornada provechosa por el gran éxito obtenido.

Colegio

La Superiora general de las Concepcionistas de la enseñanza ha llegado a ésta con objeto de trasladar el colegio que aquí tienen a la casa que han adquirido de don Juan Ginés Sepúlveda.

Descansen en paz

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad don Ramón Herrero y Herrero, a la edad de 63 años.

Dejó de existir doña Joaquina Fernández Dufas, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Enviamos a las respectivas familias nuestro pésame.—El C.

De otros pueblos

Notarías

Se ha dispuesto que la provisión de las notarías de Rute y Sanlúcar de Barrameda, se adicionen a las oposiciones anunciadas en 8 de Agosto del «Bo» anterior, para proveer otras notarías del territorio de la Audiencia de Sevilla.

Rebuscadores de aceitunas

La guardia civil de Palenciana, ha detenido a doce sujetos de aquel pueblo, que se encontraban en el pago conocido por el *Cordobés* y *Agui illa*, rebuscando aceitunas. Se le cogieron 26 celamines.

En Montalbán también han sido detenidos José Belmonte Carretero y Manuel García Ríos, que hurtaron diez celamines del mismo fruto, en una finca de don Pedro Sillero Ruz y 25 individuos más que fueron sorprendidos en las fincas *Lagarito*, *Chaparro*, y *Cubertilla*.

Pleito

Ante la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se celebró ayer la vista del recurso de apelación pendiente en la secretaría de don Manuel Repetto, en los autos de menor cuantía seguidos en el juzgado de Lucena a instancia de don Martín Chacón Valdecañas, contra doña Enriqueta Alvarez y don Manuel López Ligeró, sobre tercería de dominio sobre un crédito embargado en ejecución instada por la segunda contra el tercero en cuyo recurso era apelante el señor López Ligeró y por el que se ha informado hoy el abogado don Joaquín Palacios Cerdanas, que ha solicitado la revocación de los fallos recurridos.

La jura de banderas

Atentamente invitados por el general Garrigó, asistimos esta mañana al solemne acto de la jura de banderas, que se ha celebrado en el Campo de la Victoria.

En la tienda del Círculo de la Amistad, dando frente al paseo se había levantado un altar y en él se destacaba una preciosa imagen de la Purísima, del Hospital Militar. En el fondo había unos paños con los colores nacionales.

La tienda estaba primorosamente adornada con plantas y trofeos militares.

A la hora anunciada se presentó el general Gobernador con su cuartel general y pasó revista a la tropa.

La mañana espléndida, primaveral, convidaba a asistir al patriótico acto. En el Campo de la Victoria hay millares de personas de toda clase y condición.

En el lugar preferente vemos a los niños de las escuelas públicas.

El pensamiento de muchos vuela a África, donde se hallan nuestros valientes soldados luchando por el prestigio de la bandera. En todas las almas hay un recuerdo para el regimiento de la Reina, cuyas filas irán a nutrir en breve los reclutas de hoy.

Para prepararse dignamente a la jura de la bandera, se celebra una misa que oficia el Capellán del Hospital Militar don Delfín Salgado.

En el presbiterio se halla nuestro Rvdmo. Prelado, que tiene a su izquierda a uno de los representantes del Cabildo Catedral, don Miguel García Ballesteros, vicario general de religiosas de la diócesis.

En otros lugares inmediatos al altar vemos al gobernador civil señor Maestre, alcalde señor Enriquez, jefe señor González Andía, delegado de Hacienda señor Bonilla, director de la Escuela de Veterinaria señor Bellido, canónigo don Mariano Amaya, capellán de S. I. señor Salinas Anchalsarga, director del Instituto don Agilino Fernández, catedráticos señores Grandía, Jordano, Merlo, Lapuente, Guerrero, Rubio y Viquerizo, párrocos don José Molina y don Francisco de P. Velasco, decano del Colegio de Abogados y director de la Academia de Ciencias señor Valenzuela, presidente del Círculo de la Amistad señor Ortiz Molina, oficial primero del Gobierno civil señor Roca, abogado del Estado señor Menéndez Ossanova, inspector de instrucción pública señor del Río, administrador de Hacienda señor Salceio, administrador de Propiedades señor González de la Peña y todos los jefes y oficiales de la guarnición que no tenían puesto en filas.

La amplia tienda estaba completamente ocupada por distinguidas damas, encantadoras señoritas y numerosas personas cuyos nombres harían interminable esta relación.

El momento de alzar resultó, como siempre, emocionante, sublime.

Terminada la misa se verificó la jura con arreglo a lo que disponen las reales ordenanzas y a las prevenciones de la orden de la plaza de ayer.

La banda municipal interpretó durante la misa y la jura escogidas piezas.

El desfile resultó brillantísimo. Tan espléndido como el sol, que esta mañana se asoció con sus esplendores a la patriótica fiesta de la jura de banderas.

Orden de la Plaza

«El brillante estado en que se han presentado los cuerpos de esta guarnición en el acto de la jura de banderas, me ha satisfecho sobremanera, felicitando por ello a los jefes y oficiales de los respectivos cuerpos por el celo que supone la perfecta instrucción y policía en que se encuentran, felicitación que hago extensiva a las clases e individuos de tropa que tan elevado espíritu militar revelan, congratulándome en hacerlo constar en la orden de la Plaza de hoy, para conocimiento y satisfacción de todos.—El general.

DE SOCIEDAD

Mañana, S. Víctor, celebran sus días don Víctor del Prado Padillo y D. Víctor Fuentes del Río.

—Llegó de Castro del Río el rico propietario don Eugenio R. Riobóo.

—De paso para Buena estuvo anoche en Córdoba el exdiputado provincial don Francisco Ruiz Frías.

—Anoche regresaron de su visita a varios pueblos de la circunscripción, don Pedro López Amigo, don Juan de Dios Porras y don Manuel González López.

A la Prensa Católica

Rogamos a todos nuestros colegas que formen en la Prensa Católica la reproducción del siguiente anuncio:

Hacen falta limosnas, católicos ricos, para terminar edificación templo Pueblo Nuevo del Terrible. Actualmente practícase culto habitación alquilada, exigua, oscura, incómoda, húmeda. Se admiten también limosnas, católicos pobres. Informará Párroco.

Crónica Local

Nombramientos

De conformidad con lo dispuesto en la Enciclopedia *Pascendi dominici gregis*, de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha procedido a la constitución del Consejo de Vigilancia y al nombramiento de Censores de Oficio en la forma siguiente:

Consejo de vigilancia.—M. I. Sr. doctor don José Blanco Sancha, Dean; muy ilustre señor doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, dignidad de Arceobispo; M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, canónigo Doctoral; Sr. Lic. don Jesús B. López de la Manzanara, beneficiado, Maestro de Sagradas Ceremonias; Sr. Lic. D. José Molina Ruiz, Párroco de San Juan y Prior de la Comunidad de Rv. los Curas; R. P. Manuel Riesco, Superior de la residencia de PP. Dominicos de esta ciudad; R. P. Eugenio de San José, Prior del Convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad; R. P. Daniel de Riaño, Religioso del Convento de PP. Capuchinos de esta ciudad.

Censores de oficio.—M. I. Sr. Dr. don Ruperto Cuadrado Aranda, canónigo Penitenciario; M. I. Sr. D. Juan E. Seoane de Herreras, canónigo Magistral; muy ilustre Sr. Dr. D. Marcial López Oriado, canónigo Lectoral; M. I. Sr. Dr. don Constantino Moatilla López del Moral, canónigo; Sr. D. Francisco Muñoz Romero, Párroco de San Pedro; R. P. Julián del Santísimo Sacramento, Superior del Convento de los Trinitarios de esta ciudad; R. P. Cosme Lorente, Superior de la residencia de Misioneros del I. C. de María; R. P. Mariano Carlos Alix, Superior de la residencia de Padres de la Compañía de Jesús; R. D. Sebastián M. Pastor, Director del Colegio de PP. Salesianos.

Secretario de visita.—El Ilustrísimo Sr. Obispo ha tenido a bien nombrar su Secretario para la Santa Pastoral Visita al M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Oriado, canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, robo, contra Alfonso Prieto Muñoz, defensor el señor Itigüez.

Sección segunda, Posadas, por incendio, contra José Santos Muñoz, defensor el señor Santolalla.

El jubileo circular

Desde el día 8 al 19 de los corrientes, ambos inclusive, en las iglesias donde esté el jubileo de las cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las nueve de la mañana, continuando manifiesto sin interrupción hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

De este modo los fieles no se verán impedidos por ningún concepto de asistir a las santas misiones y podrán cómodamente visitar a Jesús Sacramento en las demás horas del día.

Royerta

La benemérita de Guadalcazar ha detenido el día 4 a Antonio Olivares Pérez, que cuestionó con Manuel Bonilla Serrano, hiriéndolo en la cabeza levemente.

Telegrama

El jefe de la estación de La Luisiana telegrafía al gobernador civil: Llegó tren 41 con 24 minutos de retraso y salió con una hora y 46 minutos por descomposición de máquina 179 en ésta.—García.

Las mesas electorales

Esta mañana se han constituido las mesas que han de tomar parte en la elección del domingo próximo, sin que hubiera novedad.

Mitin

Los republicanos celebran esta noche un mitin en su casino y en él hablará el candidato señor Tapia y los señores Ayuso y Martínez Barrios.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados hoy: Dolores Bejarano González, de una herida contusa en la oreja izquierda y erosiones en la mejilla izquierda, leve. Pasó a su domicilio.

Rafael Lucena Luque, de una herida incisa en el muslo derecho, leve. Manuel Espino Sánchez, de 8 años, que se fracturó un pie, y Manuel Herencia, en la ceja derecha, de una pedrada que le arrojó Antonio León en la Judería.

Pastoreo

Por partir en un sembrado del molino de la Alegría, han sido denunciados 62 cerdos, propiedad de D. Pedro Velasco.

Agua de Colonia, mejor que todas, las extranjeras y españolas, por su aroma y precio económico, la de Oriva.

Los Seminaristas a Santo Tomás

El Seminario Conciliar de San Pelagio celebrará mañana Académica en honor del insigne Doctor Angélico.

La fiesta de Santo Tomás se celebrará como todos los años en la Catedral y la Schola cantorum interpretará la misa «De Angelis». Del panegírico está encargado el catedrático del Seminario don Luis García Pérez Rico.

Notaríos

La Audiencia de Sevilla en vista de lo solicitado por don José Fernández Jiménez, se ha servido habilitar a los Notarios don Odoño Loraque Ibañez, de Luque; don Antonio Casas López, de Carcabuy; don Eugenio Torres Risco, de Rute; don Manuel Corlón García, de Belmez; don Ildefonso Urquía Martín y don Vicente Tezano Ortiz, de Caba, para que puedan ejercer la fe pública extrajudicial en todos los actos que tengan relación con las elecciones de Diputados a Cortes convocadas para el día ocho de los corrientes en el distrito electoral de Aguilar y de Moriles.

Fuerales

Ayer se celebraron en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señorita Mercedes Valverde. Asistió numerosa concurrencia y presidieron el duelo el superior de esta residencia de la Compañía de Jesús, R. P. Mariano Carlos Alix, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el beneficiado D. Enrique Coll, don Juan Sánchez de Pol y don Francisco Navarro.

Reiteramos a la desconsolada familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud a su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepáticas, úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Rafael María Pérez y don Antonio Diéguez Trujillo, de Córdoba.

Veredicto

En la causa celebrada hoy en esta Audiencia por robo, contra Eduardo Eroles Medina, el jurado dió veredicto de inculabilidad y la sala absolvió al procesado libremente.

«Boletín Eclesiástico».

Sumario del número de hoy: Alocución del Ilmo. Prelado al pueblo de Córdoba con motivo de las misiones que han de celebrarse en esta capital.—Formación del Consejo de Vigilancia e individuos que lo forman.—Nombramiento de Censores diocesanos.—Item de Secretario de la Santa Visita.—Resolución de la Sagrada Congregación del Concilio sobre el juicio de idoneidad en los concursos a Curatos.—Edicto del Provisorato sobre consentimiento paterno para matrimonio.—Legislación vigente sobre todo lo concerniente a los instrumentos musicales litúrgicos.—Instrucciones sobre el alistamiento de los seminaristas.—Octava Peregrinación a Tierra Santa.—Cuenta de ingresos y gastos en el año 1913 de la Obra de Propagación de la Fé.—Ouentas de Fábricas aprobadas.—Privilegio de indulgencias concedidos a los Legionarios de la Buena Prensa.—Regalo de veinte hermosas estatuas de la Virgen del Pilar.—Necrología.

Herido grave y otro leve

Al medio día han cuestionado en la calle de los Moriscos, Diego Pérez Fresnada y Juan Muñoz Castro.

El motivo ha sido ventilar intereses entre ambos, y Diego Pérez, que había llegado de Ecija venía dispuesto desde luego a matar a Muñoz, según se dice de público.

Lo cierto es, que de las palabras vinieron a los hechos y Pérez, asestó con una faca dos golpes a su contrincante, causándole dos heridas graves.

Traaladado a la casa de socorro, Juan Muñoz, fué curado por el médico señor María, asistido del practicante señor Rodríguez, de una herida incisa en la región parietal derecha y otra penetrante en el costado izquierdo ambas calificadas de grave.

En una camilla fué conducido al Hospital de Agudos.

Entre tanto, el guardia municipal Agustín Pastor, había detenido al agresor Diego Pérez, quien también fué asistido en la casa de socorro, curándo-

solo una herida incisa en la mano izquierda, que se calificó de leve.

Después de lo conduxo a la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción, a quien también se ha entregado la faca, una guía de caballería, una cartera y la órdula de vecindad.

Quintos

Las operaciones de quintas verificadas hoy en el Ayuntamiento, han quedado en el mozo 390.

Avisos de Cuaremas

Todos los días de Cuaremas, excepto los domingos y el día de San José, son días de ayuno para todas aquellas personas que, habiendo cumplido 21 años, no estén imposibilitadas de hacerlo.

Mañana y todos los viernes de Cuaremas son días de abstinencia de carnes para todos, aunque se tenga la bula de Cruzada ó indulto de carnes.

A demás, durante toda la Cuaremas no se puede promiscuar en las comedas.

El médico don Valentín Montero

Nuestro estimado amigo viene para asuntos profesionales a nuestra ciudad el próximo domingo y nos ruega participemos a su clientela, que recibirá consultas de 12 a 5 de la tarde, a quien lo necesite Avenida de Cervantes, número 16.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amaliter marca Luna.

Tres ó cuatro

PASTILLAS CRESPO modifica el catarro y lo curan. Ptas. 1'50.

Acogidos

Se admiten ganados acogidos en el cerrado del cortijo del Arenal. Para precios y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11. 10-7

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, (frente a las Calatravas).

EL ULTIMO DISCURSO DE MELLA

Examen del nuevo derecho a la ignorancia religiosa.

Lujosamente editado se ha recibido en esta Administración el último discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Juan Vazquez Mella, obra de apología cristiana, quizá la más notable de tan insigne tradicionalista.

Recomendamos a nuestros amigos la difusión de tan excelente folleto como la más útil de las propagandas católicas.

De venta en la Administración de EL DEFENSOR al precio de 1'25 pesetas el ejemplar.

Clinica de las enfermedades de los ojos y Cirugía general del especialista

Dr. Pérez Jiménez

Calle Pedregosa, números 4 y 6

Consulta de una a cuatro

CONSULTAS Y OPERACIONES EN LA PROVINCIA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Para estómago, intestinos, diabetes y artritis

Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =

Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera

FOR

José María Rey

De venta: Librería de la calle San Fernando y «La Providencia», Gondomar 7.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle Fernando Colón, número 21, podrán verse de once a cuatro. 10-8

Se Regalan Cientos de Pesetas

Cómo es el regalo? • A quién es el regalo? • Quién regala?

Son tres preguntas de muy fácil contestación. El regalo es mensual y a los clientes de la acreditada CASA DE COMERCIO DE NICOLAS GUIRAO, DUQUE DE HORNACHUELOS, 2. Vamos ahora a ampliar las respuestas para mayor claridad:

Se trata de hacer positivos regalos a los clientes de esta casa y esos regalos importarán en todo caso cientos de pesetas, porque se devolverá a los clientes el importe íntegro de lo que en un día determinado hayan adquirido.

Este sistema se implantará desde el primero de Marzo. A todo cliente que haga sus compras al contado, se le entregará un ticket en el que constarán la fecha en que efectúa la compra y el importe de la misma.

El día primero del mes siguiente, un cliente de los que acudan a la casa cada día, sacará un número de 31 que habrá preparados al efecto, y a los que hubiesen hecho sus compras el día que el número indica se les devolverá en género el importe íntegro del gasto que hicieron. El número que indica el día agraciado, se publicará en la prensa local.

UN EJEMPLO: El número que extraiga el cliente el día 1.º de Abril, es el 14; pues bien, todos los clientes que el día 14 de Marzo hubiesen hecho sus compras al contado, recibirán en géneros una cantidad igual a la que abonaron ese día, presentando el ticket como justificante.

Supongamos que adquirió media docena de pañuelos, por los que pagó seis pesetas, pues puede escoger géneros por valor de seis pesetas; supongamos que compró un mantón de Manila por el que abonó 500 pesetas, pues la casa Nicolás Guirao le entregará 500 pesetas en género.

Estos son regalos positivos!

Así se complace al cliente!

Todos los meses hará igual Nicolás Guirao, Duque de Hornachuelos, 2

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Oñovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1939.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 5 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 79'95.—El 5 por 100 amortizable, a 99'15.—Cédulas hipotecarias, a 98'00.—Las acciones del Banco de España, a 449'50.—Las de la Tabacalera, a 288'50.—Banco Español de Crédito, a 114'00.—Los francos, a 6'20.—Las libras esterlinas, a 26'75.

Política

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

Consejo en Palacio

El Sr. Dato nos ha dicho que se ha celebrado el Consejo de ministros en Palacio y que haciendo un esfuerzo por hallarse a un teléfono asistió el ministro de Marina.

En mi discurso di cuenta al Rey de los sucesos principales de la semana; de lo ocurrido en el Escorial; de la necesidad de trasladar la escuela de Montes a Madrid ó a cualquier punto de provincia, y de la especial situación de Oñena.

Hablé de los esfuerzos que viene realizando en nombre del Gobierno el ministro de Hacienda cerca del Banco de España para que éste, sin faltar a sus estatutos, dé facilidades a la Sociedad Azucarera, con objeto de que ésta no se declare en quiebra y pueda pagar a los productores de remolacha nueve millones de pesetas que les adeuda.

Esta operación puede quedar garantizada con las grandes existencias que la sociedad tiene en sus almacenes de azúcar.

Es probable que hoy se reúna el Banco y acuerde lo que proceda.

Hablé al Rey de la dimisión del general Weyler y de los grandes deseos que tiene este capitán general de que se le acepte. Eligió los distinguidos servicios que el general ha prestado en Cataluña y el Rey acordó que se aceptará la dimisión, firmándose con este motivo una combinación que presentó el ministro de la Guerra.

Se leyó la patriótica carta del general Primo de Rivera de que hablamos en otro lugar.

Dato habló del pleito electoral aunque no muy extensamente por estar informado el Rey con anterioridad.

La carta de Primo de Rivera

Cuando el general Primo de Rivera supo la actitud del general Weyler, re-

suelto a abandonar la capitania general de Cataluña, escribió en el acto una carta al ministro de la Guerra comunicándole que se ponía a la entera disposición del Gobierno y con el mayor entusiasmo para ir a Barcelona si las conveniencias del servicio lo exigían y en ese caso marcharía en brev.

El Rey, a quien se leyó esta carta, acordó que se felicitará al general Primo de Rivera, que es el más antiguo de los capitanes generales, por este rasgo, que hace honor a su carácter y a sus antecedentes militares.

Mauristas y datistas

El señor Dato nos ha dicho que ha visto con gusto que el periódico «ABC» insista hoy en su actitud pidiendo que en bien de la candidatura monárquica retiren la snya los mauristas y prietistas.

Esa insistencia de «ABC» la ven con satisfacción todos los monárquicos.

Una cosa hay lamentable en el artículo, que un periódico de la seriedad de ABC acoga la paparrucha de que Romanones y yo hemos hecho un pacto para anular a Maura y García Prieto.

Comprendo sin embargo que esa especie falsa la haya acogido, porque circule así por los centros políticos, aunque carezca de fundamento.

La candidatura monárquica

Los candidatos de la coalición monárquica redoblan sus esfuerzos en los trabajos electorales y están convencidos del triunfo, que Dios quiera se confirme el domingo, dijo Dato.

El contrincante de Dato

He leído una rectificación autorizada por el señor García Prieto en la que este afirma que el candidato que luchará frente a mí en Murias de Paredes no es prietista.

El señor García Prieto asegura que él no ha autorizado a nadie para que se presente por ese distrito.

Yo creía lo contrario porque el candidato en cuestión es amigo y protegido de don Fernando Marín, significado exministro prietista.

Si siguen así las cosas pronto va a ser difícil saber quien es el que se halla enfrente de nosotros.

Conferencia

Al despedirse el señor Dato de los periodistas marchó a celebrar una conferencia con el señor González Besada.

Gracias

El general Echagüe ha visitado al general Primo de Rivera, para agrade-

cerle en su nombre y en el de todos los ministros su expresiva carta.

Firma de Guerra

El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos.

Admitiendo la dimisión que del cargo de capitán general de Cataluña ha presentado el capitán general de ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife.

Nombrando capitán general de Cataluña al teniente general don César del Villar y Villate.

Nombrando director general del cuerpo de inválidos a don José García Aldave, capitán general que era de Valencia.

Para este cargo al que era de las Balears D. Wenceslao Molins y Lemaur.

Item capitán general de Balears al general Borbón y Castellví.

Disponiendo que pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el teniente general don Ramón González Tablas, consejero que era del Supremo de Guerra y Marina.

Ascendiendo a teniente general al de división don Alberto de Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Apolinar Saenz de Burruaga y Mateos.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Roberto Withe.

Dice Echagüe

El general Echagüe también habló a los periodistas de la carta del marqués de Estella ofreciendo sus servicios para la capitania general de Cataluña.

Nos dijo que el Rey había elogiado mucho por la carta al general Primo de Rivera.

Huelga solucionada

El Sr. Sánchez Guerra facilitó a los periodistas un telegrama de Castellón, comunicando que se ha resuelto la huelga de serradores.

Conflicto en Barcelona

Barcelona.—En vista de que los empleados de tranvías han anunciado declararse en huelga pasado mañana, el Director de la compañía ha pedido al general Weyler que los ingenieros militares dirijan los tranvías.

El general Weyler ha accedido y en vista del mal cariz que ofrece la huelga ha telegrafiado al gobierno, comunicándole que está dispuesto a seguir al frente de la Capitania mientras las circunstancias lo demanden ó llegue el general que haya de sustituirle.

Los anarquistas trabajan para perturbar las elecciones.

Se teme que hoy declaren la huelga general.

El Director de la compañía fundado en que reconoce a la sociedad de tranvías ha pedido que se aviste con él una comisión para solucionar pequeñas diferencias que existen.

Lo de Valencia

Valencia.—Se ha restablecido la normalidad, prévi el acuerdo con los obreros.

Hoy se han abierto la mayoría de los establecimientos y la guardia civil se ha retirado de las calles. Los mercados están bien abastecidos, no obstante que los tableros persisten en su actitud.

Recaudación

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la prensa nota de la recaudación obtenida en Febrero último y que supone un aumento de cerca de nueve millones con relación a igual fecha del año anterior.

La guerra en Marruecos

Convoy

El general Fernández Silvestre comunica que se ha verificado un convoy a Cuesta Colorada sin novedad.

Tiros

En Tarkatz y Sidi Aomar el Gaitón, se han registrado agresiones en las últimas 24 horas, siendo el enemigo rechazado.

Aviación

Los avisadores militares se elevaron en Kanon, descubriendo un campamento enemigo a 15 kilómetros.

Barco

Llegó el «Almirante Lobo», conduciendo material de Guerra.

Licenciados

El general Marina comunica que salió para Tetuán la sexta expedición de licenciados.

Descarrillo

El general Jordana participa que ha descarrilado en Nador el tren de la compañía Norte Africana sin desgracias.

Miscelánea

La escuela de Montes

Es un hecho que la escuela de ingenieros de Montes se trasladará provisionalmente a Madrid y se reanudarán las clases el próximo lunes.

Una comisión de alumnos de Montes visitó esta mañana al Sr. Dato para pedirle el traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes que se halla en el Escorial.

El presidente les contestó que precurría complacerles, pero que antes de adoptar una resolución necesitaba conocer la opinión de los ministros de Fomento e Instrucción Pública y por esto no anticipaba ninguna opinión sobre el traslado.

Se han recibido telegramas de Sevilla, Palencia, Zaragoza, Huesca y otras poblaciones, ofreciendo locales para que se instale la escuela en dichas poblaciones.

El ministro de Fomento ha reunido esta tarde en su despacho a los directores de las escuelas especiales de ingenieros que existen en Madrid, para ocuparse del traslado de la escuela de ingenieros de Montes.

Los dijo que tenía ofrecimientos de diversas capitales para que se instale en ellas la escuela.

Desde luego se trasladará a Madrid todo el material e interiormente se dará la enseñanza en Madrid, utilizando locales de varias escuelas.

Luego se verá donde se traslada definitivamente.

Sabemos que D. Abilio Calderón trabaja activamente para que la escuela se traslade a Palencia, donde podría instalarse en un local que se construye para instituto.

El otro alumno muerto

Esta tarde a las tres ha llegado a Madrid el cadáver del alumno Sr. Saravia, que sobrevivió pocas horas a su compañero el Sr. Salazar.

Desde el Escorial venían conduciendo el tren en honor del compañero muerto, dos alumnos de la escuela de ingenieros industriales que eran D. Manuel García y el Sr. Luca de Tena.

En la estación había millares de estudiantes de todas las facultades y centros de enseñanza, profesores y el ministro de Fomento. Se ve mucha policía.

En el tren, acompañando el cadáver, venía una comisión de sus condiscípulos y representantes de la familia.

El cadáver venía en un furgón que se enganchó a la cola de un tren de mercancías y por la línea de circunvalación se dirigió a la estación del Mediodía, y esta noche seguirá a Tetuán que es donde reside la familia del finado.

En el tren acompañaron al cadáver desde la estación del Norte varios alumnos y profesores.

El duelo lo presidió el ministro de Fomento.

Se ha notado hoy menor concurrencia que ayer en el entierro de Salazar.

Audiencia

El Rey ha recibido hoy en audiencia a varios militares después del Consejo.

Licenciados

Valencia.—En el vapor «Vicente Puchol» han llegado de Africa 806 licenciados que pertenecen a las provincias de Soris, Avila, Logroño y Zaragoza.

El Banco

Esta tarde se reunirá el Banco de España para tratar del asunto de azucarerías y remolacheros.

A Melilla

Hoy regresa a Melilla la comisión que vino de aquella plaza a gestionar un empréstito de cinco millones de pesetas para mejoras urbanas y saneamiento y en Fomento más subvención para las obras de aquel puerto.

Mencheta.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha remitido a la Gaceta el anuncio convocando a las opositoras a escuelas de este distrito en turno libre, para dar principio a los ejercicios el día 16 del presente mes de Marzo, a las tres de la tarde, en el salón de lectura de la Biblioteca provincial y universitaria de Sevilla.

Las oposiciones a escuelas de niños empezarán probablemente el día 20 del mismo mes, si bien hasta ahora no se ha designado la fecha fija en que aquéllas hayan de verificarse.

—Visto el expediente instruido por varios empleados de las secciones administrativas de 1.ª enseñanza, en solicitud de que se haga extensivo a los solicitantes el derecho que disfrutaban los maestros consortes, esto ha sido denegado por el Consejo de Instrucción Pública.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a ptas. 20'00 los cien kilos s/w. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, a 29 rles. fanega s/w. Sevilla y a 31 s/w. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá a domicilio.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal interior con buenas luces a dos patios y desde San Juan en adelante de un piso bajo y otro segundo en la misma casa, con vistas a la plaza de las Cañas número 8, donde pueden verse. Para tratar, Concepción 33-35 y 37. 10-6

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Mi amigo Matías

Hallábanse en huelga los trabajadores, y por lo tanto, mi buen amigo Matías.

No debiera recordar la ocasión en que yo conocí a Matías; pero ello, aunque mucho me duela tenerlo que hacer, es necesario.

Fué hace años, más de treinta; yo era mozo y lo eran también muchos médicos y artistas y obreros que hoy han conseguido fama, entre éstos el tío Iglesias, ahora don Pablo Iglesias... Merced y señoría. Por mi ligereza de cascos, que no en verdad por grosería que tuviera, ni por necio desafiado, acepté la invitación para asistir un día de Semana Santa a un banquete en que se había de mezclar carne y pescado. Confieso que aun entonces, que por desgracia no era yo hombre religioso, me repugnó aqueé estúpido alarde de impiedad. Fué lo declaro, por ir con mis amigos y por echarla de republicano ¿Republicano? ¿Sabía yo algo de política? No. Las ideas políticas de casi todos los mozos de entonces eran una confusa y romántica novelita con la cual queríamos suplir la falta absoluta de conocimientos en las ciencias del derecho y del gobierno.

Al lado mío, en una de las tres largas mesas del banquete había un mozo muy jovial y muy parlador: Matías.

El tío Iglesias, con hablar de ladrón de perro ansioso de morder, echó al aire una de sus peroratas, llenas de veneno, rabiosas.

—¿Quién es éste?—pregunté yo a Matías.

—Un pobre trabajador—me contestó.

Era furiosamente revolucionario. No a la manera poético regocillante nuestra, que amábamos el bullicio, los coros callejeros de himnos y vivas, banderas y chin-chin... sino intencionada y violenta.

Bueno, dejemos ya el tal recuerdo; ya está dicho cuando Matías y yo nos conocimos.

Al saber lo de la huelga y teniendo noticia de que bien podía ser que Matías necesitara de mí, fuí a su casa.

Matías, como yo, es pobre. Ni él, ni yo hemos sabido hacernos "propietarios", "ni señores", ni mucho menos personajes tan temibles que se pueda esperar que nos llamen los reyes... para vernos de cerca.

Matías viene con su mujer y una hermana viuda y cuatro pequeños hijos suyos. A todos los mantiene Matías con su trabajo.

Su casa no halla muy lejos de la mía y a ella me encaminé.

—Tu por aquí—me dijo al verme.

—Sabía que hoy no trabajabas y me dije: voy a ver a ese, a ver qué hace.

—¿Qué hace? Miralo, me respondió guiándome a un cuartito contiguo a la habitación en que nos habíamos.

—¡Juguetes!—exclamé.

—Eso, ¡juguetes! Monigotes de cartón; es mi labor de parte de la noche todos los días y de todos los domingos. Con esto me salvo de la tiranía de los esclavos... porque mis compañeros, como yo, nos hacemos daños involuntariamente con las sendas cadenas a que caía uno estamos sujetos por la irrefragable Asociación forzosa.

—Ah, ¡pero eso es cierto?—exclamé.

—Sí lo es... y por Dios que nadie sepa que yo lo he dicho... Hay buega, juguetes y más juguetes. Mira ¿conoces a éste?

—¿El conde?

—Justo, y tengo a otros políticos; es una burla inocente ¡Ah, si pudiera poner en caricatura a nuestros santones, al Azcárate, al pedantón de tal y de cual, y sobre todo a...

—¿Y por qué no? pregunté... No veo ofensa en ello; es cosa admitida.

—Pues bien, no. Sería un sacrilegio. Mis camaradas no me saludarían... ¿Qué había de decirnos que aquellos trabajadores, que nada valían ni aún en sus oficios habían de llegar a ser personajes? Como decirte que a mí cuando por ahí los veo, no me saludan y si los saludo me responden con una manera seca, arrastrada y casi despreciativa... Así ha de ser, así... y los católicos tienen la culpa. Sí, porque antes que tratar de hacer asociaciones fuera de la iglesia, debieran con celo apostólico y por ardiente caridad llevarnos a la iglesia y allí dejarnos, que prendido en nosotros el amor de Dios, lo demás vendría por añadidura.

J. Zah. nero.

(Se continuará)

Espectáculos

GRAN OLIVE
Función por secciones
Todas las noches escogidos números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Paseos: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de primera, 0'40.—Entrada general, 0'30.

GRAN CAFE DE COLON
Cinematógrafo por el consumo
Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

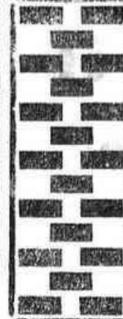
Se traspasa

por esperada ausencia del propietario, el moderno y acreditado establecimiento de librería, papelería y objetos de escritorio, situado en la calle de la Plata, de esta capital. Produce de 14 a 16 pesetas líquidas de utilidad diaria, como puede fácilmente comprobarse. Las existencias son todas de actualidad, y se calculan en unas 20 o 22 mil pesetas, con arreglo a precios de facturas. Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.

Instituto General Técnico de Córdoba
Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 20
Id. id. a la sombra y al aire libre.	17 00
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	3 80
Id. media a la sombra y al aire libre.	10 40
Oscilación.	13 20
Agua de lluvia en milim. ²	0 00
Agua evaporada en milim. ²	2 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0° 760 10



Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarío en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Fundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen campanas de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otros países.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, su precio, nunca llega a las fundidas por esta casa y con distinciones en los bronce, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantías por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de onera y riesgo de la casa.

Pidas presupuesto al Director de los Talleres de Carbanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de arboramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oñiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados de los párrocos y encargados de Iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carbanchel Bajo Madrid



Para Cuaresma y Semana Santa

Establecimiento de Comestibles finos de Eñas Pérez Gómez

Bacalao Escocés, Irlandés y Labrador; Conservas de pescados y vegetales en las siguientes clases: Atún, Bonito, Congrio, Merluza y Sardinillas en escabeche, Aguas, Mero, Merluza, Thon-mariné y Sardinillas en aceite.

Atún, Besugo y Sardinillas en tomate, Calamares en su tinta, Langostinos, Langosta Inglesa y Española, Salmón Americano y Español, Sardinillas con trufas y anchards, Anchoas en salmuera, Boquerones y Pescadillas fritas de Málaga.

Alcachofas enteras, Habichuelas verdes muy finas, Espárragos de Aranjuez, Champignon de París, Guisantes finos y muy finos, Pimientos morrones, Pisto manchego, Trufas Perigord y Tomates al natural y pasta.

Tomate natural pelado, lata de 1 kilo 50 céntimos

Dulces y Juleas de membrillo en atos de varios tamaños, Dulce de albaricoques, Cabello de angel, Chucules Claudias, Cerezas y Guindas sin hueso, Fresas y Melocotones en latas de 600 gramos.

Melocotón en su jugo, latas de 1,2 kilo, y en frascos de 1,2 y 1 litro

Chucules y peras en su jugo, frascos de 1 litro
Mermeladas de frutas estilo inglés, en frascos de 900 grs.

Ciruelas pasas, Dátiles de Persia y Moscateles, Higos de fraga y Malaguñes, Orejones y Pasas
Guisantes verdes secos, Lentejas francesas, Garbanzos, Habichuelas y Lentejas de Castilla.

Azúcares, Cafés selectos, tostados diariamente, Chocolates Suchard, La Luna, Matías López y Compañía Colonial gran surtido en Galletas de las fábricas "La Fortuna", La Gloria, Olibet, Viñas y Compañía, Victoria y Royalta.

Calle Judería, núm. 20

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación... 100.000 pesetas.
Idem suscrito hasta el 31 del corriente 146.000

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en 1.º de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.

Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.
Fomento Agrícola de Andalucía contratará desde 1.º de Marzo próximo el seguro de edificios, cosechas, etc., según la orden de sus socios, con las compañías aseguradoras El Día y La Estrella.

Con la Casa Felix Schlayer, sucesor de Ahies, contratará desde igual fecha, la compra de maquinaria agrícola que sus socios le encomienden.

Los precios de la contratación de los seguros y la maquinaria agrícola serán abonados totalmente a los respectivos socios en sus Cuentas de Ahorro.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos.

Esta tutos sociales y toda clase de antecedentes, pidánselos al Director General, Julio Burell 7, Córdoba.

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número
Desde allí la fotografía

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Cambotta, en Sedan (Francia)

Depositarío en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Merques y Urliano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hoces, Farmacia.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse sobre el cabello bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder el car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación en la cabeza, después de la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque de Hoces, núm. 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.